



Rama Judicial del Poder Público
Juzgado Promiscuo Municipal Tocancipá

Tocancipá, junio quince (15) del año dos mil veintidós (2022).

Verbal Sumario 25817-40-89-001-2019-00233-00

Téngase en cuenta que la CORPORACION NUESTRA IPS no ha remitido la historia clínica requerida mediante oficio No. 00702-ML del 5 de mayo de 2022; por lo que de conformidad con lo indicado en audiencia celebrada el pasado 3 de mayo de 2022 se procederá a señalar fecha para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento.

Así las cosas, el Despacho **DISPONE:**

1. Señalar el día **17 de agosto de 2022 a la hora de las 9:00 a.m.** para continuar con la audiencia de instrucción y juzgamiento, la cual se llevará a cabo de manera VIRTUAL.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

JULIO CESAR ESCOLAR ESCOBAR
Juez

PM

La anterior providencia se notificó por anotación en el ESTADO No. 017 de JUNIO 16 DE 2022, a las 8:00 a. m.

YENNNY MARCELA LEON MESA
Secretaria

Firmado Por:

**Julio Cesar Escolar Escobar
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Tocancipa - Cundinamarca**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **694be37fedb9a4ce9405e981522b03749ce6c3524deade62a7305a8e3c62ad88**

Documento generado en 15/06/2022 04:00:03 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**